

1-2-73

~~1894123~~

~~1894123~~

BGR

189413

189413



1973

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " SILPA ESPAÑOLA,  
S.A.", domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona),  
calle Onésimo Redondo, número 14-16, p o r :

" ESPEJO RETROVISOR INTERIOR PERFECCIONADO, PARA VEHICULOS  
AUTOMOVILES "

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

---

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según  
se indica en su enunciado, un espejo retrovisor perfeccionado,  
concretamente destinado a ser instalado en el interior de  
vehículos automóviles.

5            La principal ventaja que presenta el expresado espejo re-  
trovisor, según se verá claramente a continuación, estriba en  
garantizar una seguridad total contra la producción de acciden-  
tes. Y ello por la razón fundamental de que en la constitución  
del nuevo espejo no interviene para nada el clásico cristal,  
10          que se rompe y astilla ante el menor choque, dividiéndose en



una serie de segmentos que constituyen otras tantas armas punzantes y cortantes, capaces de causar heridas de importancia a los ocupantes del vehículo. Esta posibilidad de producción de accidentes resulta especialmente importante cuando se trata de espejos interiores del tipo denominado "panorámico", es decir, del tipo, cada días más ampliamente utilizado, que adopta una configuración general alargada y presenta dimensiones relativamente grandes, con objeto de ofrecer un amplio campo de visión al conductor del vehículo. Consecuentemente, el espejo retrovisor perfeccionado, que nos ocupa, aún pudiendo ser fabricado en las más diferentes dimensiones, y aún pudiendo presentar las más diversas formas y acoplarse a los más distintos tipos de soportes, preferentemente pertenecerá al expresado tipo general, adoptando las dimensiones y formas clásicas de los espejos panorámicos.

A los efectos dichos, el espejo retrovisor perfeccionado que se preconiza se caracteriza esencialmente por comprender un soporte en forma de placa, moldeado de una sola pieza, preferentemente por inyección, a partir de un material plástico transparente apropiado, tal como metacrilato u otro cualesquiera análogo. Esta placa, también de manera esencial, presenta una de sus caras recubierta por una película uniforme, de reducido espesor, de un material reflectante, que resulta visible, ejerciendo sus funciones reflectoras de la luz, a través de la masa transparente del expresado soporte. Esta película de material reflectante preferentemente se obtendrá siguiendo una técnica de depósito en alto vacío, en sí ya conocida, pero podría también determinarse utilizando un barniz metalizado apropiado o por aplicación de una fina lámina metálica o, en fin, a través de cualquier otro procedimiento. Finalmente, de manera preferente y cualquiera que sea su forma de obtención,

- 3 -  
189413



la expresada película de material reflectante se protegerá mediante una capa externa de un barniz transparente u otra sustancia análoga apropiada.

5 El espejo obtenido en la forma expuesta quedará en condiciones de resistir golpes de mucha importancia, sin experimentar rotura alguna, y aún en el caso de que llegue a romperse, nunca ofrecerá cantos cortantes que puedan ocasionar lesiones en el conductor y ocupantes del vehículo. Por ello, el expresado espejo podrá perfectamente utilizarse sin ninguna cazoleta de protección, aunque, como se comprende, podrá también  
10 utilizarse en combinación con cualquier tipo o modelo de cazoleta o soporte que se considere conveniente.

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con la presente memoria se acompaña una lámina de  
15 dibujos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del espejo perfeccionado en cuestión.

En estos dibujos, la figura 1 es un corte transversal del  
20 espejo, realizado según I-I de la figura 2, y la figura 2 es un corte longitudinal a escala más reducida del propio espejo, realizado según II-II de la figura 1.

En los expresados dibujos se ha designado con la referencia 1 la placa moldeada de una sola pieza a partir de un material plástico transparente apropiado; la referencia 2 designa la película uniforme de material reflectante, que se aplica  
25 sobre una de las caras de la expresada placa; y, finalmente, la referencia 3 señala la capa de barniz de protección que se dispone sobre el dorso de la expresada película.

30 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las

189413



que han sido ya concretamente indicadas, en la realización  
práctica del espejo retrovisor que ha quedado descrito, cabrá  
introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de deta-  
lle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del  
5 registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Espejo retrovisor interior perfeccionado, para vehí-  
culos automóviles, caracterizado por comprender un soporte en  
10 forma de placa, moldeado de una sola pieza a partir de un ma-  
terial plástico transparente apropiado, que presenta una de  
sus caras recubierta por una película uniforme, de reducido  
espesor, de un material reflectante, que resulta visible, de-  
sarrollando los correspondientes efectos reflectores de la luz,  
15 a través de la masa transparente del expresado soporte.

2 - Espejo retrovisor interior perfeccionado, para vehí-  
culos automóviles.

Consta la presente Memoria Descriptiva de  
cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una  
sola cara, numeradas del 1 al 4, con sus líneas  
numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de di-  
bujos anexos.

Barcelona, 21 FEB. 1973.

P. A.

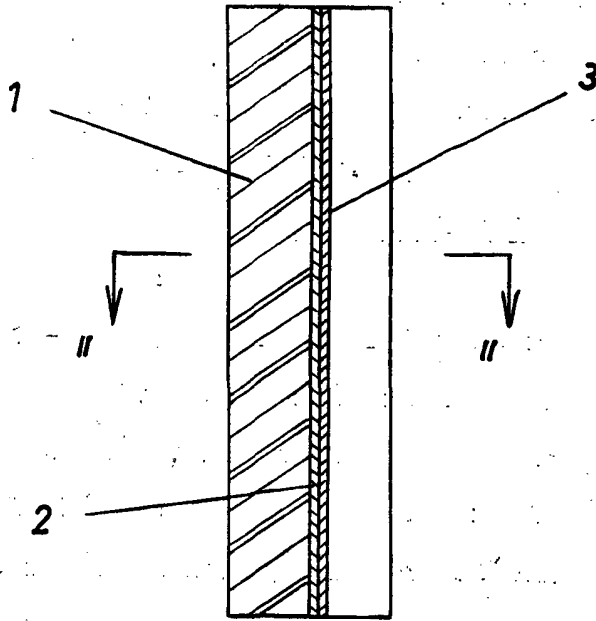


FIG. 1

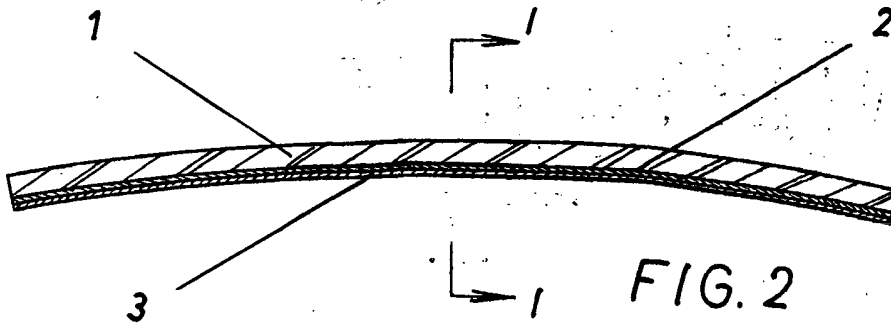


FIG. 2

Barcelona, 21 FEB. 1973  
P. A.

Escala variable